

## TARJETA DE INSCRIPCIÓN

**Curso** Instrumentos jurídicos para economistas administradores concursales. 20, 23, 27 y 30 de noviembre de 2009

Economista  
SI  NO

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Empresa \_\_\_\_\_

C.I.F./N.I.F. \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Tel. \_\_\_\_\_ eMail \_\_\_\_\_

Forma de pago:

- Cargo en cuenta bancaria (solo colegiados)  
 Cheque nominativo al Colegio Economistas  
 Transferencia BANCAJA, Cta. 2077/0300/96/1101367980

escuela**economía**alicante

20, 23, 27 y 30 de noviembre  
de 2009

Curso

Instrumentos jurídicos  
para economistas  
administradores  
concursoales

Homologa:



escuela**economía**alicante

San Isidro, 5  
03002 Alicante  
Telfs. 965 14 08 87/98  
Fax 965 21 55 16  
www.economistasalicante.com

*Nota: Con el fin de proteger tus derechos al amparo de la nueva normativa de tratamiento automatizado de datos de carácter personal, te informamos que los datos personales que obran en nuestros ficheros, quedarán registrados en un fichero informatizado de titularidad Colegiados y registrado en la Agencia de protección de datos.*

  
economistas  
Colegio de Alicante

UNIVERSITAT  
  
Miguel Hernández

## Dirección del programa

**Antonio Rodríguez Villanueva.**

*Economista. Comisión de Actuaciones Judiciales.*

**Sergio Sánchez Gimeno.**

*Doctor en Derecho. Profesor de D.º Mercantil Cardenal Herrera-CEU.*

*Asociado Principal Uría Menéndez - Área Procesal y Concursal.*

## Programa

### I SESIÓN: VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2009

#### 1. Efectos del concurso sobre los contratos bilaterales:

- Reglas generales.
- Resolución de los contratos por interés del concurso y por incumplimiento. Rehabilitación de contratos.
- Análisis de supuestos particulares: SWAP, factoring, confirming, descuento bancario, leasing, crédito en cuenta corriente, contrato de obra y compraventa a plazos.

Sergio Sánchez Gimeno

*Asociado Principal Uría Menéndez - Área Procesal y Concursal. Doctor en Derecho.*

*Profesor de D.º Mercantil Universidad Cardenal Herrera-CEU.*

#### 2. Efectos del concurso sobre las operaciones perjudiciales. Régimen general:

- Las acciones de reintegración: determinación del perjuicio y excepciones.
- Legitimación y procedimiento para el ejercicio de las acciones rescisorias.
- Efectos de la rescisión.

Elisabeth Torrecillas Power

*Socio Uría Menéndez - Área Mercantil y Reestructuraciones.*

Francisco Martínez Boluda

*Socio Uría Menéndez - Área Mercantil y Reestructuraciones.*

### II SESIÓN: LUNES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2009

#### 1. Régimen especial de las garantías financieras y de los acuerdos de refinanciación:

- Régimen especial de las garantías financieras (RDL 5/2005).
- El régimen de los acuerdos de refinanciación (incluye 5.3 LC).

Jorge Martí Moreno

*Socio Uría Menéndez - Área Mercantil y Reestructuraciones.*

*Profesor de D.º Mercantil Universidad Cardenal Herrera-CEU.*

Francisco Martínez Boluda

*Socio Departamento Mercantil - Área Mercantil y Reestructuraciones*

#### 2. Efectos del concurso sobre los créditos (RMG/FLM):

- Efectos del concurso sobre los créditos. El tratamiento de los intereses. La problemática de la compensación.
- La clasificación y reconocimiento de los créditos:
  - Créditos contra la masa y créditos concursales.
  - Créditos con privilegio especial.
  - Créditos con privilegio general.
  - Créditos subordinados.
  - Créditos contingentes y condicionales.
- El reconocimiento de créditos y la impugnación de la lista de acreedores.

Rodrigo Menéndez García

*Asociado Principal Uría Menéndez - Área Procesal y Concursal.*

*Profesor Titular de D.º Mercantil Universidad de Valencia.*

Félix López de Medrano y Villar de Saavedra

*Counsel Uría Menéndez - Área Procesal y Concursal.*

*Profesor Titular de D.º Mercantil Universidad de Valencia.*

### III SESIÓN: VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

#### 1. Cuestiones introductorias de Derecho Procesal. Competencia del juez del concurso:

- Cuestiones introductorias:
  - Competencia objetiva, territorial y funcional.
  - Tipología de los principales procedimientos declarativos y ejecutivos en la LEC.
- La competencia del juez del concurso.

Baldomero Andrés Ciurana

*Asociado Principal Uría Menéndez - Área Procesal y Concursal.*

*Doctor en Derecho. Profesor de D.º Procesal Universidad Cardenal Herrera-CEU.*

Antonio José Moya Fernández

*Abogado Uría Menéndez - Área Procesal y Concursal.*

#### 2. Aspectos procesales del concurso. Cuestiones generales:

- Estructura general del concurso
- Representación y defensa técnica.
- Régimen de publicidad y comunicaciones.
- Cómputo de los plazos procesales y su aplicabilidad en el procedimiento concursal.
- El incidente concursal.
- El sistema de recursos.
- Tramitación de la sección de calificación.

Daniel García Sorribes

*Abogado Uría Menéndez - Área Procesal y Concursal.*

María Pilar Izquierdo Caballero,

*Abogado Uría Menéndez - Área Procesal y Concursal.*

### IV SESIÓN: LUNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2009

#### 1. Efectos del concurso sobre las acciones:

- Efectos del concurso sobre las acciones declarativas.
- Procedimientos en curso. La posibilidad de acumulación.
  - Nuevas acciones.
  - Terminación del procedimiento: allanamiento, desestimiento, renuncia y satisfacción extraprocesal.
  - Condena en costas.
- Efectos del concurso sobre la problemática de los embargos anteriores.
  - Reglas generales. La problemática de los embargos anteriores.
  - La ejecución de garantías reales y supuestos asimilados.

Sergio Sánchez Gimeno

*Asociado Principal Uría Menéndez - Área Procesal y Concursal.*

*Doctor en Derecho. Profesor de D.º Mercantil Universidad Cardenal Herrera-CEU.*

Carlos Pérez-Marsá Vallbona

*Abogado Uría Menéndez - Área Público y Procesal.*

#### 2. Efectos del concurso sobre las relaciones laborales:

- Expedientes de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, de suspensión o extinción colectiva: competencia del Juez de lo Mercantil, solicitud y procedimiento.
- El supuesto especial de las acciones individuales del artículo 50.1 b) del ET.
- La suspensión o extinción de contratos de alta dirección.

Juan Reyes Herreros

*Asociado Principal Uría Menéndez - Área Laboral.*

Raúl Boo Vicente

*Abogado Uría Menéndez - Área Laboral.*

## Contenidos

El presente seminario tiene la finalidad de ofrecer a los titulados del área económica formación en algunas materias de Derecho Concursal cuyo conocimiento es indispensable para el ejercicio de las funciones de administrador concursal.

El programa está distribuido en cuatro sesiones, de las cuales, una parte relevante se dedica al estudio de temas de carácter procesal, incluyendo un apartado de cuestiones básicas. Se trata de materias que no forman parte del bagaje habitual de los profesionales del área económica, pero cuyo conocimiento resulta de una indudable utilidad en la administración del concurso, especialmente en los supuestos de concurso abreviado. Adicionalmente, se analizará el régimen de los contratos bilaterales en el concurso, la rescisión de operaciones perjudiciales y la clasificación de los créditos.

El programa tiene un enfoque dirigido a la práctica profesional y será impartido por abogados con experiencia profesional y docente en cada una de las materias analizadas.

## Fecha y horario

Días 20, 23, 27 y 30 de noviembre de 2009.

De 16:30 a 20:30 horas. (16 horas).

## Lugar

Aula de la Escuela de Economía del Colegio de Economistas de Alicante, C/ San Isidro, 5 - 03002 Alicante

## Precio de inscripción

Colegiados: 255,00 Euros.

No colegiados: 380,00 Euros.

*Los colegiados podrán obtener un 20% de descuento sobre el precio de no colegiado, para los empleados de sus despachos, presentando fotocopia del TC2, o bien para sus socios, presentando fotocopia de la escritura. Curso gratuito para los alumnos matriculados en la UMH.*

## Información e inscripciones

Ilustre Colegio de Economistas de Alicante

C/ San Isidro, 5 - 03002 Alicante.

Tel: 965 14 08 87 - 98 · Fax: 965 21 55 16

E-mail: [colegioalicante-ee@economistas.org](mailto:colegioalicante-ee@economistas.org)

## Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción

Toda inscripción no anulada 3 días hábiles antes del inicio del curso, supondrá el pago de la matrícula.

*Curso organizado en colaboración con el foro de Colegios Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.*

## Homologación

*El curso está homologado por el Registro de Economistas Forenses de cara a su consideración o cómputo anual dentro de la formación continua que han de acreditar los miembros de esta institución.*